

Comentarios

EICHMANN, LA METAJURIDICA Y LA OBEDIENCIA DEBIDA.—Acaba de cumplirse un año del espectacular secuestro y traslado de Eichmann. Está ya en tramitación el proceso penal más célebre —junto con el de Nuremberg— de nuestra accidentada postguerra.

La acusación es pavorosa; fundamental, aunque no únicamente, la participación activa en el exterminio de seis millones de judíos. Nuestro siglo ha batido muchos "records"; uno de ellos, el genocidio de judíos, con la terrible agravante de que no se trataba de sofocar una insurrección, ni de una acción bélica. A hombres, mujeres y niños hebreos se les asesinó por el mero hecho de pertenecer a una raza y a un pueblo. Según todos los indicios, la participación del acusado en esos crímenes monstruosos fue activa; en muchos casos inmediata y directa. No cabe, pues, duda de que se está procesando a uno de los mayores criminales de nuestro siglo.

¿Cómo queda el Derecho penal en este célebre juicio? Prescindamos de que el reo no fue extraditado, sino secuestrado en un país extranjero; prescindamos también de la competencia de los jueces, y de la garantía de imparcialidad; prescindamos finalmente de que muchos de los testigos de la defensa no podrán entrar en Jerusalén, por prohibírselo una ley del Estado judío que veda la entrada en su territorio a los que militaron en el partido nacional-socialista. Cualquiera alumno de Derecho penal sabe que el proceso de Jerusalén está quebrantando los dos aforismos básicos del Derecho penal:

1º No existe delito sin una ley preexistente al acto delictivo.

2º No existe pena, sino como consecuencia de un acto tipificado como delito en virtud de una ley penal preexistente.

Los principios del Derecho penal actual no permiten el enjuiciamiento del Gran criminal Eichmann; hay que recurrir a lo metajurídico: a las normas morales; al tan injustamente preferido Derecho Natural.

La defensa ha de alegar a su debido tiempo —ya lo ha anunciado— la "obediencia debida", eximente de responsabilidad en todos los Códigos penales. Pero cuando un superior militar ordena actos moralmente monstruosos —parecer el caso en que habitualmente actuó el Teniente-Coronel Adolf Eichmann. ¿queda exento de responsabilidad penal? Nos encontraríamos ante una colisión entre la norma jurídica y la moral. El imperativo ético debe siempre prevalecer sobre el ordenamiento legal. El hombre no es una máquina de escribir!

LOS DOS ASTRONAUTAS.—Con un exiguo intervalo de tres semanas ha habido dos astronautas que salieron al espacio exterior y regresaron ilesos. No hay que caer en el sectarismo de ignorar que el soviético subió más alto y recorrió una distancia mayor. El norteamericano, en cambio, accionó su pequeña nave; ambos fueron tratados como héroes en sus respectivos países.

Pero existe una diferencia indudable. Los EE.UU. han jugado más limpio en esta competencia; mantuvieron las cartas boca arriba: avisaron día y hora de la salida, y transmitieron a millones de televidentes los momentos decisivos de la histórica gesta; prueba palmaria de la seguridad que abrigaban en el éxito. En cambio la proeza soviética se realizó bajo el secreto habitual con que la URSS lleva siempre a cabo estos eventos.

¿Habrán sido efectivamente Gagarin el primer soviético enviado al espacio exterior? ¿Cómo explicar la ansiedad y rumores reinantes en Moscú los días precedentes al 12 de Abril? Por noticias filtradas y recogidas en el diario comunista Dayly Worker, antes de Gagarin, la URSS envió otro astronauta que debió aterrizar demasiado maltrécho para ser presentado en público. ¿Habrán sucumbido el "verdadero", primer astronauta, hijo de un célebre diseñador de aviones? Como el misterio envuelve tantas cosas en la Unión Soviética, nuestra curiosidad e interés humano tal vez tarde largo tiempo en ser satisfecho.

UNOS ESPONJAN Y OTROS ESTRUJAN.—Un diálogo significativo se desarrolla en el Senado. Claro, indicador de la época en que vivimos.

El Senador Bonifacio Velásquez de URD lamenta y pide interpelaciones por el "caos" reinante en Miranda. Muchas obras urgentes no se hacen.

Su colega César Gil de A.D. añade: "hace 4 meses no era un caos la gobernación mirandina". (El amarillo Bártoli piloteaba la Gobernación).

El Senador Luis Alejandro González de Copei agrega: el Dr. Daniel Scott encontró, hace 4 meses, la Gobernación con un déficit de 18 millones. Más aún: a esa gobernación se le había adelantado 5 millones del situado; e Interiores le había prestado 600 mil Bs. para pagar las asignaciones de fin de año; todavía más: el Gobernador anterior había adquirido compromisos por diez millones. El actual Gobernador, en 4 meses, ha pagado 5 millones.

El Senador Faraco de URD dice que Bártoli recibió la Gobernación, en 1959, con 14 millones de déficit...

¡Qué lástima que en el Senado no hubiera algún representante del régimen provisional y... tal vez... alguno de la pasada dictadura...!

En dos años el déficit aumentó en cuatro millones (según las cuentas del Senador Faraco), recibió un adelanto de cinco millones del situado

y un préstamo de 600 mil Bs. y adquirió compromisos por 10 millones y... no era un caos. ¡Valdría la pena una investigación! Ahora, que en 4 meses ya se han pagado cuatro millones, ahora sí que es un caos y si no es un caos, es algo raro, algo insólito y de mal augurio. ¡Qué torpeza, pagar las deudas! Las deudas que otro contrajol

O ¿será, tal vez que se está confundiendo al enfermo con el médico?

Mientras unos esponjan las deudas, otros las enjugan y entretanto algunos se quejan por la falta de realizaciones y... hablan de "caos"!

INGENUIDAD, AUDACIA, COBARDIA...

Algunos universitarios se sienten extrañados cuando se les dice que el marxismo es inaceptable para un cristiano. Ellos alegan una distinción que acusa profunda ignorancia: "una cosa es la política, otra, la Religión."

El marxismo es esencialmente materialista y por eso rechaza toda religión espiritualista. Rechaza la revelación. Rechaza a Dios, el alma, la vida futura, el cielo y el infierno. No sólo es contrario el marxismo al Cristianismo, es también contrario a toda postura espiritualista y por lo tanto es contrario al Islamismo, al Judaísmo, al Budismo... a toda religión que crea en lo espiritual.

Los comunistas podrán disimular su actitud esencial antirreligiosa.

Sólo los ingenuos podrán caer en sus redes.

Pequeños grupos extremistas provocan disturbios en las clases, en la U. Central. Son una pequeña minoría.

Hay profesores, marxistas que se aprovechan de su cátedra para sectarizar la docencia. En algunos "tests" muestran su ignorancia religiosa, su sectarismo y su irrespeto por las ideas de sus alumnos. Son audaces.

Hay profesores, que se dicen democráticos, que ceden ante el pequeño grupo extremista y suspenden sus clases diciendo que "no hay garantías"... que no "hay orden". Temen, ceden, abandonan su deber.

La ingenuidad, la audacia y la cobardía son los mejores aglutinantes para atropellarlo todo. Los tres factores concurren a un mismo efecto.

DESHIELO DEL ANTICATOLICISMO INGLESES.—El sectarismo anticatólico en Inglaterra se está deshelando. Apenas se anunció en Londres la futura visita de la Reina Isabel al Santo Padre, la Asamblea General de la Iglesia Escocesa anunció su repulsa: los prejuicios religiosos todavía colean. A pesar de ello, la entrevista se realizó y, de acuerdo con la prensa británica, fue muy cordial. La Reina inglesa se ajustó a la etiqueta vaticana, vistiendo traje negro y largo. Su Santidad dio la bienvenida a la pareja real con un discurso modelo de cariño y diplomacia, recordando las visitas al Va-

ticano de Eduardo VII, Jorge V y la princesa Margarita.

Consideró el Papa la entrevista como un feliz augurio para el mantenimiento de las buenas relaciones que existen entre la Santa Sede e Inglaterra. Desde 1941 Gran Bretaña mantiene relaciones diplomáticas con el Vaticano, sin que haya surgido ningún roce.

A los pocos días de regresar a su capital, la Reina visitó el colegio de Beaumont, situado en las afueras de Londres, regentado por los jesuitas. Todo ello nos muestra el prestigio creciente del catolicismo en la vieja Albión; van quedando atrás los arcaicos prejuicios anticatólicos. Hace treinta años —según me refería un jesuita inglés— los campesinos del Condado de Oxon rehusaban vender sus productos a los colegios católicos. A consecuencia de la guerra empezaron a escasear los brazos en las faenas agrícolas. Un jesuita me repitió un hecho que contribuyó al deshielo en la región: los jóvenes jesuitas trabajaron gratis dos o tres horas diarias a esos mismos campesinos que rehusaban las ventas de sus productos. La actitud de los granjeros sufrió un viraje radical: pasó del recelo anticatólico a un sincero aprecio. Afortunadamente el sectarismo está ahora en pleno deshielo, tanto en la familia real como en la masa del pueblo.

VALIOSA LECCION DEMOCRATICA.—

La gran diferencia entre la democracia y los regímenes autócratas está en que en la democracia los ciudadanos son sujetos y no mero objeto de gobierno. Los ciudadanos participan en el ejercicio de los poderes públicos. En los regímenes absolutistas, sobre todo si son totalitarios, los ciudadanos son gobernados, son solamente objeto de gobierno. En las democracias los ciudadanos autogobiernan; toman parte en el origen y en la gestión del gobierno: son parte activa.

En este proceso democrático, que vive Venezuela, se está cumpliendo una gran tarea pedagógica. No nos desprendemos fácilmente de las amarras del pasado.

A esta tarea pedagógica está contribuyendo valiosamente el programa "Frente a la Prensa" que se tiene todos los domingos a las nueve de la noche.

Hemos visto y oído a destacados Ministros, políticos, empresarios, sindicalistas y el último Domingo al Contralor, en una magnífica intervención, llena de claridad y sinceridad.

La prensa ha podido preguntarles, con toda libertad, sobre los más arduos problemas nacionales e internacionales. Se ha jugado con las cartas boca arriba. Es un programa de hombría, de valor ciudadano, de responsabilidad.

¡Qué distinto es todo esto del mezquino y cobarde rumoreo de chismes, de sabor gansteril, que algunos "valientes" se dan a propalar, tras el anonimato.